

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DE LA
FRONTERA "CAPEFROSUR" S.A**

Dirección: Av. La Republica y Jambeli
Huaquillas, 29 de Agosto del 2011

Sr.,
Clever Luis Rueda Merino
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial y efusivo saludo, deseándole éxitos en sus delicadas funciones que a diario viene realizando.

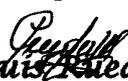
De mi consideración me permito hacerle conocer que la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "CAPEFROSUR" S.A., con numero de Resolución N° SC.DIC.M.11.0000278, emitida por la Intendencia de Compañías de Machala el 15 de Julio del 2011, inscritas con los registros N° 94 y 95 en el libro Mercantil en su orden, anotado en el Libro Repertorio bajo N° 1130. En la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada del día 22 de Agosto del 2011, ha designado a Usted para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL**, cabe señalar que este nombramiento durara un periodo de **DOS AÑOS**; puede ser reelegido indefinidamente, El **GERENTE GENERAL** será Representante Legal de la Compañía, quien deberá cumplir según lo establecido en los artículos Vigésimo Octavo y Vigésimo Noveno del Estatuto Social de la Empresa.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes. Desde ya le reitero mis sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Sr. Jhimi Ramiro Labangui Campoverde
Cedula: 070272155-6
PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía de Transporte de carga Pesada "CAPEFROSUR" S.A.


Sr. Clever Luis Rueda Merino
Cedula: 110147895-4
GERENTE GENERAL

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN HUAQUILLAS

Ruc: 0790000690001

10 de Agosto el Av. Tnte. Córdovez y Primero de Mayo

CERTIFICA:

Que el presente Nombramiento, queda inscrito con el N° 104 en el Libro de Mercantil y anotado en el Libro Repertorio bajo el N° 1273, en esta fecha.

Huaquillas a, 29 de Agosto de 2011.


FIRMA DEL REGISTRADOR
Dr. César E. Sánchez G. Mg. Sc.
REGISTRADOR



REVISADO POR:
DR. DEIBI GRANDA
REALIZADO POR:
EGSDA. KARLA LEON